



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, D. MANUEL MARISCAL ZABALA, D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER y D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En uno de los eventos de la Fundación Biodiversidad que contó con la presencia del jefe del Área de Acciones de Conservación de la Subdirección General de Biodiversidad Terrestre y Marina del MITECO, Luis Mariano González, se informó que el Ministerio está reforzando las medidas para luchar contra el tráfico de especies exóticas invasoras que se cifra en la importación ilegal de mil setecientas (1.700) especies.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1. ¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno para luchar contra el tráfico ilegal de especies exóticas invasoras?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de julio de 2020.

D^a. Macarena Olona Choclán.

V^o. B^o. Portavoz Adjunta GP. VOX

D^o. Rubén Darío Vega Arias.

Diputado G. P. VOX.

D^o. Ricardo Chamorro Delmo.

Diputado GP. VOX.

D^o. Manuel Mariscal Zabala.

Diputado G. P. VOX.

D^o. Ángel López Maraver.

Diputado G. P. VOX.

D^o. Luis Gestoso de Miguel.

Diputado G. P. VOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 46899 21/07/2020 11:30